	FORMATO ACTA DE SUPERVISION COBD	VERSIÓN:	1
		CÓDIGO:	FO.AS.E.GA.MC
		VIGENCIA:	28/02/2025
		PÁGINA:	1 de 9

ACTA No. 3 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002 de 2025

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En la ciudad de Dosquebradas, hoy 24 de abril de 2025 se reunieron **MARÍA ELENA CASTAÑO ORREGO**, en calidad de Supervisor y **ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA en** calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente Acta Parcial del **Contrato de Prestación de Servicios N° 002 del 2025**, conforme a lo siguiente:

CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO, PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DEL DIRETOR GENERAL COMANDANTE DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS Y REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE LA ENTIDAD
CONTRATISTA:	ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA
Nit / CEDULA	**18.517.443**
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	2.1.2.02.02.008.7-Servicies prestados a las empresas y servicias de producción –servicios técnicos CDP 11 del 22 de enero de 2025 RP 10 Del 25 de enero de 2025
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (4) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	25/01/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	24/05/2025
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	24/05/2025
VALOR INICIALCONTRATO	Quince millones ciento veinte mil pesos m/te. **($15.120.000)**
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Quince millones ciento veinte mil pesos m/te. **($15.120.000)**

FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales proporcionales por tiempo laborado, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y recibido a satisfacción certificado por el Supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de abril de 2025

1. SITUCIÓN ESPECÍFICA Y ACTUAL DEL CONTRATO.

El presente documento corresponde al informe de actividades No 3 del 25 de marzo de 2025 al 24 de abril de 2025 de seguimiento al contrato en mención, y busca describir las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento al objeto establecido en el contrato.

Es de anotar que hacen parte integral de esta acta los documentos allegados por el contratista para soportar el desarrollo de sus actividades y los informes Realizados por el supervisor del mencionado contrato; por lo tanto, se relacionan a continuación los documentos que soportan el presente informe:

- Informe de actividades realizadas desde el 25 de marzo de 2025 al 24 de abril de 2025
- Cuenta de Cobro No 3
- Informe de actividades entregado por el contratista con sus evidencias fotográficas
- Planillas de pago seguridad social
- Pagos de planillas de impuestos del contrato a la alcaldía de Dosquebradas.
- Certificación Bancaria.
- En primera cuenta certificado curso MIPG.

2 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El contratista durante el período Adelantó diferentes actuaciones tales como:

ALCANCE 1: para el lunes 07 de abril del año 2025, se presentó ante la entidad el traslado del escrito que contiene la demanda del señor **HELDER MENDOZA DE LA CRUZ** en proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO sobre el ACTO ADMINISTRATIVO: COBD-03-2025 del 13 de enero de 2025.

para el lunes 07 de abril del año 2025, se presentó ante la entidad el traslado del escrito que contiene la demanda de la señora **DIANA MARIETTA VELASQUEZ** en proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO sobre el ACTO ADMINISTRATIVO: COBD-08-2025 del 28 de enero de 2025

ALANCE 2: Para el 19 de marzo del 2025 se presentó derecho de petición por parte de JESUS ALBERTO BUITRAGO en búsqueda de información sobre documentación que acredite la intervención de la entidad sobre la construcción de tanques de agua en la vereda el rodeo donde existió un deslizamiento de masa, el cual fue contestada el 02 de abril del 2025 y se distingue con el número interno COBD-039-2025

Para el lunes 31 de marzo del 2025, se recibió un derecho de petición por parte VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO, de la personería municipal, con el objeto de hacer control sobre la contestación de un recurso reposición presentado por la representante legal de la comuna 13. MARIA LUCELLY OCAMPO TRUJILLO, este que fue contestado el 07 de abril el 2025 y se distingue con el número interno COBD-040-2025.

ALANCE 3: se proyectó la resolución 040 de 28 de marzo del 2025 "POR LA CUAL SE AUTORIZA UN PERMISO SINDICAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Se proyectó la resolución 043 de 01 de abril del 20525 "POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

se proyectó resolución 044 del 01 de abril del 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Se proyectó resolución 047 del 07 de abril del 2025 "POR LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISION DE SERVICIOS PARA ASISTIR A LA RADICACION DE PROYECTOS EN LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Se proyectó resolución 048 del 07 de abril del 2025 "POR LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISION DE SERVICIOS PARA ASISTIR A LA RADICACION DE PROYECTOS EN LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Se proyectó resolución 049 del 08 de abril de 2025 "POR LA CUAL SE CONCEDE UN PERMOS DE ESTUDIO A UN FUNCIONARIO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
".

ALCANCE 4: *el 08 de abril del año 2025, se prestó asesoría al director general, capitán* **JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ** sobre la necesidad y obligatoriedad que tienen según el decreto 510 del 13 de marzo del 2005 que los funcionarios que ingresan a la entidad estén afiliados al Colpensiones lo cual se notificó a la funcionaria en periodo de prueba **CINDY JOHANNA AMAYA**

SÁNCHEZ y se elaboró requerimiento distinguido con el número **COBD-041-2025** del 08 de abril del 2025.

ALCANCE 5: Para el 02 de abril del 2025, se participó de reunión por parte del director general del COBD y a los contratistas con el objeto de establecer parámetros y cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como las de generar lazos de solidaridad frente a los procesos de cada contratista.

.

ALCANCE 6 : Para el 27 de marzo del 2025, se realizó comité de conciliación con el objeto de revisar las acciones y procesos que se ejecutan dentro y fuera de la entidad con el objeto de contrarrestar y prevenir actos impuros que generen daño antijurídico al cuerpo bomberil y como consecuencia de las labores, funciones y actividades administrativas que se desprende de la prestación del servicio y su simple funcionamiento..

ALCANCE 7: Entre el 25 marzo hasta el 24 de abril del 2025 NO se realizó convocatorias para reunión del comité de contratación, sin embargo queda a la espera de la citación a este dada la necesidad de la contratación

ALCANCE 8: Entre el 11 de abril del 2025 se apoyó a la entidad para elaborar un escrito distinguido con el numero COBD 046-2025 que advertía a la ROSA S.A sobre las actividades de "los planes específicos de acuerdo con el proyecto de cambio del condensador evaporativo de refrigeración de amoniaco en sus instalaciones". Y se dan las recomendaciones técnicas

ALCANCE 9: para el 31 de marzo se asesoró y proyecto terminación de nombramientos en provisionalidad de dos funcionarios públicos los cuales fueron nombrados en carrera administrativa por concurso de méritos en el proceso de selección No. 1289 de 2025.

para el 02 y 03 de abril del 2025, se prestó asesoría y elaboración de 10 de las actas de posesión sobre el personal de la lista de elegibles del concurso de méritos en el proceso de selección No. 1289.

.

ALCANCE 10 : para el 22 de abril del 2025, se realizó reunión con la contratista SANDRA GIRALDO para apoyar los procesos del FURAG.

3.CONSTANCIAS AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

CONTRATISTA	FONDO DE PENSIONES INDICADOR DE TARIFA ESPECIAL	EPS	ARL
ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA	PROTECCIÓN	NUEVA EPS	POSITIVA

En lo concerniente a las obligaciones del contratista con referente a los aportes de seguridad social, Pensión, Arl y para fiscales, se cumple sin mayores contratiempos y se entregan las constancias de la siguiente manera:

Aportes en Línea 4596497581
Periodo de Cotización marzo
Fecha de pago 22/04/2025

4 VARIACIONES GENERADAS EN EL CONTRATO

4.1 Variaciones Financieras y económicas

Para este informe no se presentaron variaciones financieras o económicas en la ejecución del contrato,

4.2 Variaciones Técnicas o en servicios del contrato

El contrato no presenta en este periodo ningún tipo de alteración técnica o en servicio.

4.3 VALOR TOTAL PARA PAGAR: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE **($3.780.000)**

4.4 BALANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO

1. Valor Contrato Inicial	$		**$ 15.120.000**
2. Reajustes o Adiciones	$	N/A	
3. Valor Total del Contrato			**$ 15.120.000**
4. Pago Acta Parcial No. 3(Actual)	$	7.560.000	
5. Pagos realizados actas números No 1+2		3.780.000	
6. Valor total ejecutado (Suma punto 4+5)	$	11.340.000	
7. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 6)	$	3.780.000	

SUMAS IGUALES	$	$ 15.120.000	$ 15.120.000

4.5 RELACION ORDENES DE PAGO

FECHA	NO. ORDEN DE PAGO	VALOR
28/02/2025	81	3.780.000
27/03/2025	105	3.780.000

5 SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

5.1 INDICADOR No 1 Oportunidad de respuesta a peticiones ciudadanas. Busca medir la oportunidad y la efectividad en tiempo para las respuestas a las solicitudes ciudadanas, teniendo en cuenta lo reglado por la norma según el tipo de petición.

MES	PQRSDF ATENDIDAS	PQRSDF REQUERIDAS	LINEA BASE TIEMPO	DIAS DE RESPUESTA MAXIMO REQUERIDOS POR LA LEY	DIAS DE RESPUESTAS UTILIZADOS PROMEDIO	TOTAL% DE TIEMPO UTILIZADO
Marzo abril	2	2	5	15	10	75%

Formula:

O.R.S.C: DPR + TLP 2+10

$$\frac{}{\text{DPS + TRE } 1+15} * 100 = 75\%$$

Se da respuesta oportunamente utilizando solo el 75 % del 100% del tiempo legalmente destinado.

5.2 INDICADOR No 1: OPORTUNIDAD DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN LOS CASOS DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL QUE PRESENTE LA ENTIDAD: Busca medir la oportunidad y la efectividad en tiempo para la defensa de los casos de representación judicial y extrajudicial de la institución ante las autoridades judiciales, administrativas y demás, consultando las normas legales vigentes y en defensa de los intereses de la institución.

MES	DEMANDAS CONTESTADAS	DEMANDAS RECIBIDAS	TOTAL ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO
Marzo abril	2	2	8	100%

DC / DR * 100 = 100 % 2 / 2 * 100=100%

El resultado del indicador muestra que se cumplió con el 100% de las demandas recibida das Se cumplió dentro del tiempo establecido con los requerimientos solicitados.

5.3 INDICADOR No 1 APOYO A LA DIRECCIÓN Y AL PROCESO DE INSPECCIONES TÉCNICAS EN SEGURIDAD HUMANA Y CONTRA INCENDIOS DE LA INSTITUCIÓN: este indicador busca medir El acompañamiento legal en el área técnica y operativa de la institución dando soporte jurídico a los criterios técnicos bomberiles, cuando sea requerido por los responsables.

- ✓ asesoría
- ✓ acompañamiento.
- ✓ conceptos
- ✓ capacitaciones

MES	ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADO	ACOMPAÑAMIENTOS REQUERIDO	PORCENTAJE CUMPLIDO FINAL
Marzo - abril	5	5	100%

ARI / AR F * 100 = 5 / 5*100 = 100%.

El resultado del indicador muestra que se cumplió con el 100% de acompañamientos requeridos por la entidad.

5.4 INDICADOR No 4: Calcular el porcentaje en avance de ejecución financiera del contrato.

I.F: RFE 11.340.000

_____*100 = 0.75 %

RFP **15.120.000**

EL Resultado del indicador es positivo ya que se refleja el porcentaje de ejecución proporcional al presupuesto planeado con base en lo proyectado en el contrato

5.5 INDICADOR No. 1: EVALUAR EL PORCENTAJE DE ACTAS DE EVALUACIÓN ASESORADAS JURÍDICAMENTE: este indicador pretende medir la participación en el comité comité asesor y evaluador para los procesos de contratación que pudiese adelantar el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas.

La fórmula para aplicar es la siguiente (Número de actas de evaluación asesoradas/ Número solicitudes de asesorías del comité evaluador radicadas) * 100

MES	ASESORÍAS REALIZADAS	ASESORÍAS SOLICITADAS	META FINAL LOGRADA
Febrero- Marzo	2	2	100 %

AR / AS * 100 = 2 / 2*100 = 00%

Se participa en 2 reuniones del comité de contratación y se realiza las asesorías correspondientes a los requerimientos.

Nota: Para este periodo no se realizaron convocatorias de comité de contratación. Por lo tanto, este indicador continuo igual al mes anterior.

6 ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION

Durante la ejecución del contrato **N 002 de 2025** la supervisión:

- Realización de Actas.
- Coordinación y comunicación permanente con el director general de la institución para mantenerla informada de los avances en la ejecución del contrato.
- Elaboración de Informes del contrato.
- Recibo de las actividades Objeto del contrato.
- Seguimiento a indicadores de gestión del contrato

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NOTA: Para la presente acta el contratista presenta 12 días de mora en la planilla de seguridad, para lo cual se le hace un llamado al contratista y se le recuerda la importancia de hacer los pagos a tiempo según los términos establecidos.

El contrato se ha ejecutado con forme a lo previsto en el objeto y los servicios obtenidos se han generado de forma eficiente tal cual es la exigencia por la institución.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de abril del año 2025

MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO
Técnica administrativa
Supervisor del Contrato

ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA
Contratista

Revisión jurídica: Diego Alejandro Ospina
Abogada externa-Contratista